**CONSULTA PREVIA TEMAS PARA MESAS PÚBLICAS ICBF 2025**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conforme los lineamientos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario como responsable de la recolección de los datos personales suministrados en la presente encuesta, garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de los datos sensibles o personales suministrados para los fines de la presente consulta ciudadana. Igualmente, propenderá por su debida custodia uso o circulación. Para su información consulte la política para el uso y tratamiento de datos personales que se encuentra en la página Web de ICBF.

Como parte de nuestro compromiso con la construcción de políticas públicas inclusivas y transparentes, invitamos a todos a participar de la consulta previa para elegir los temas que se abordarán en las mesas públicas de cada centro zonal del Bienestar Familiar. Este es un espacio fundamental para que las voces de la comunidad se escuchen y reflejen en las decisiones que impactan directamente a nuestros usuarios. Su participación nos permitirá trabajar juntos en la identificación de prioridades y en el diseño de estrategias que respondan a las necesidades reales de cada territorio.

En este marco se solicita contestar las siguientes preguntas:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombres y Apellidos: |  |
| Correo electrónico: |  |
| De acuerdo con las siguientes definiciones, identifique su respuesta | **PARTES INTERESADAS*** **Usuarios**(Niños, niñas, adolescentes (definidos según el artículo 3 de la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006) jóvenes y sus familias nacionales o extranjeras que acceden al Servicio Público de Bienestar Familiar
* **Comunidad** (Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad y que están interesados en el cumplimiento misional de la misma).
* **Proveedores** (Personas naturales, jurídicas u organizaciones que tienen un vínculo contractual con el ICBF).
* **Sociedad:** Formas de organización de la ciudadanía que tengan interés o relación con el cumplimiento misional del ICBF como Veedurías, Medios de Comunicación, entre otros.
* **ALIADOS ESTRATÉGICOS**: Entidades públicas o privadas mediante las cuales el ICBF busca aunar esfuerzos para el logro de objetivos comunes.
* **ESTADO**: Teniendo en cuenta que el Estado es cualquier forma de organización política que cuenta con poder administrativo y soberano sobre una determinada zona geográfica.
* **COLABORADORES:** Son colaboradores del ICBF quienes están vinculados por una relación legal y reglamentaria, o prestan sus servicios mediante una relación contractual.
* **PETICIONARIOS:** Quienes por decisión propia interactúan iniciando cualquier tipo de actuación para solicitar.
 |
| Señale con una (X) la Parte interesada a la cual pertenece: | Usuarios |  |
| Proveedores |  |
| Comunidad |  |
| Sociedad (veedurías, medios de comunicación) |  |
| Aliados estratégicos |  |
| Estado |  |
| Colaboradores |  |
| Peticionarios |  |

Nombre de la entidad a la que representa: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**TEMA DE INTERÉS**: Seleccione uno de los temas enunciados que le gustaría que se tratará en la rendición de cuentas, márquelo con un **X.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1 | Acciones y estrategias de prevención de riesgos en la Infancia y la Adolescencia: Atrapasueños, Experiencias Comunitarias |  |
| 2 | Acompañamiento Familiar y Comunitario |  |
| 3 | Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa. |  |
| 4 | Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios |  |
| 5 | Servicios y estrategias para Adolescentes en conflicto con la ley |  |
| 6 | Adopciones |  |
| 7 | Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial |  |
| 8 | Transparencia: Contratación y Lucha Contra la Corrupción |  |
| 9 | Efectividad denuncia: Línea 141 |  |
| 10 | Implementación del acuerdo de PAZ |  |
| 11 | Tejiendo interculturalidad: garantía derechos de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas |  |

Otro, especifique su respuesta \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Muchas gracias por su participación.